

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don César Carlos Rodríguez Morillo.	Juzgado de Distrito de Navalcarnero (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 30 de Madrid (Alcalá de Henares).
Doña María Jesús Hernández Alonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Moguer (Huelva).	Juzgado de lo Penal número 2 de Huelva.
Don Jorge Ferre Villanova.	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 22 de Barcelona.
Don Félix de Juan Aguado.	Juzgado de Distrito número 13 de Valencia.	Juzgado de lo Penal número 7 de Valencia.
Doña Luz Arias de la Mata.	Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.	Juzgado de lo Penal número 5 de Las Palmas.
Doña Enriqueta Roel Penas.	Juzgado de Distrito número 2 de Orense.	Juzgado de lo Penal número 4 de La Coruña (E Ferrol).
Don Luis Fernando Sevilla Santiago.	Juzgado de Distrito de Irún (Guipúzcoa).	Juzgado de lo Penal número 4 de San Sebastián.
Doña Gloria Lana y Araluce.	Juzgado de Distrito número 5 de Bilbao.	Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao.
Doña María Asunción Sol Ordís.	Juzgado de Distrito número 8 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 19 de Barcelona.
Doña María de las Peñas Albas Sánchez Martín.	Juzgado de Distrito de Novelda (Alicante).	Juzgado de lo Penal número 8 de Alicante (Elche).
Doña Victoria Olga del Palacio Duñabéitia.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Benavente (Zamora).	Juzgado de lo Penal número 2 de Lugo.
Doña María Antonia García González.	Juzgado de Distrito número 3 de Castellón.	Juzgado de lo Penal número 12 de Valencia.
Don José María Alonso Pardo.	Juzgado de Distrito de Mollet del Vallés (Barcelona).	Juzgado de lo Penal número 20 de Barcelona.
Don Román Rodríguez de Albadalejo.	Juzgado de Distrito número 14 de Valencia.	Juzgado de lo Penal número 11 de Valencia.
Don Francisco Sirvent Guijarro.	Juzgado de Distrito de Villena (Alicante).	Juzgado de lo Penal número 5 de Alicante.
Don Juan Carlos Martínez Santamaría.	Juzgado de Distrito número 4 de Las Palmas.	Juzgado de lo Penal número 3 de Las Palmas.
Don Ricardo Rodríguez Fernández.	Juzgado de Distrito de Bermeo (Vizcaya).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Cruz de Tenerife. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 1 de Santa Cruz de Tenerife.
Doña María de los Angeles Garrigós Castejón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benidorm (Alicante).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Alicante. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 2 de Alicante.
Don Juan C. Santamaría Yáñez.	Juzgado de Distrito de La Guardia (Pontevedra).	Juzgado de lo Penal número 1 de Albacete.
Doña Palmira Ana Moretón Alonso.	Juzgado de Distrito del El Vendrell (Tarragona).	Juzgado de lo Penal número 2 de Tarragona.
Don Miguel Angel Bragado Lorenzo.	Juzgado de Distrito número 1 de Cádiz.	Juzgado de lo Penal número 3 de Cádiz.
Doña María de la Esperanza González Rodríguez-Salinas.	Juzgado de Distrito de Chiclana de la Frontera (Cádiz).	Juzgado de lo Penal número 2 de Cádiz.
Doña María Jesús Arizaga Ciordía.	Juzgado de Distrito de Durango (Vizcaya).	Juzgado de lo Penal número 2 de Vitoria.
Don José Luis Gallo Hidalgo.	Juzgado de Distrito de Balmaseda (Vizcaya).	Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao.
Doña María del Carmen Martín Auberni.	Juzgado de Distrito número 1 de Baracaldo (Vizcaya).	Juzgado de lo Penal número 5 de Bilbao.
Don Carlos Pérez Díaz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona).	Juzgado de lo Penal número 26 de Barcelona (Sabadell).
Doña María Teresa Nieto y Peña.	Juzgado de Distrito de Sóller (Baleares).	Juzgado de lo Penal número 3 de Palma de Mallorca.
Don Rafael Hernández García.	Juzgado de Distrito de Motilla del Palancar (Cuenca).	Juzgado de lo Penal número 25 de Barcelona (Areny de Mar).
Doña María Cristina Livianos Martín.	Juzgado de Distrito de Burjasot (Valencia).	Juzgado de lo Penal número 5 de Palma de Mallorca.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

575 *ORDEN de 15 de diciembre de 1989 de corrección de error padecido en la de 5 de octubre de 1989, que resuelve el concurso público de méritos para provisión de plazas de Asesores de Formación Permanente de los Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicio.*

Padecido error en la Orden de 5 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), que resuelve el concurso público de méritos para la provisión de plazas de Asesores de Formación Permanente de los Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicio.

Este Ministerio ha resuelto proceder a su rectificación conforme se expresa en el anexo a esta Orden.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Renovación Pedagógica.

ANEXO I

Profesores de EGB seleccionados para cubrir plazas de Asesores de Formación Permanente de Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicios, convocado por Orden de 24 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), modificada por las Ordenes de 5 y 24 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6 y 30), por el período de dos cursos, desde el 1 de septiembre de 1989 a 31 de agosto de 1991.

Página 32567, donde dice: Doña Encarnación Buitrago Argudo Documento Nacional de Identidad 22.428.315, debe decir: 74.326.26-

Página 32569, donde dice: Doña María Pilar Benedi Bardaji, deb decir: Doña Rosa Natividad Benedi Bardaji.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

576 *ORDEN de 10 de enero de 1990, por la que se dispone cese de don Ricardo Segura Graña como Subdirector general de Infraestructuras Agrarias en la Dirección Económico-Financiera del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de juli

de 1957, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Ricardo Segura Graño, como Subdirector general de Infraestructuras Agrarias, nivel 30, en la Dirección Económico-Financiera del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de enero de 1990.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

UNIVERSIDADES

577 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Fernando López Aguilar Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Derecho Constitucional».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Fernando López Aguilar Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Derecho Intenacional Público y Relaciones Internacionales.

Granada, 12 de diciembre de 1989.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

578 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Maximiano Trapero Trapero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989, de la Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) y subrogado por esta Universidad de acuerdo con la Ley 5/1989, de 4 de mayo, de reorganización universitaria de Canarias, de la Comunidad Autónoma de Canarias («Boletín Oficial de la Comunidad» del 8); («Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Española», adscrito al Departamento de «a constituir», a don Maximiano Trapero Trapero, documento nacional de identidad 51.042.467, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

579 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Hernández Moreno, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrito al Departamento de Educación Física (a constituir), a don José Hernández Moreno, documento nacional de identidad 42.403.302, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

580 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Lorenzo Doreste Suárez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Nuclear».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear» adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, a don Lorenzo Doreste Suárez, documento nacional de identidad 42.641.743, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

581 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Pérez Peña Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Física», adscrito al Departamento de Química, a don Jesús Pérez Peña, documento nacional de identidad 24.736.187, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.